



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Vivienda
y Urbanismo

Dirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Isidro, 06 de diciembre de 2023

OFICIO N° 1242-2023-VIVIENDA/VMVU-DGPPVU

Señor

JOSE RICARDO RIOS VELASQUEZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lalaquiz

Plaza de Armas Tunal S/N, distrito de Lalaquiz

HUANCABAMBA – PIURA –

Correo electrónico: ingrios1978@gmail.com;

municipalidadlalaquiz1922@gmail.com

Asunto : Remisión de Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias

Referencia

- a) Decreto Supremo N° 029-2023-PCM
- b) Decreto Supremo N° 043-2023-PCM
- c) Decreto Supremo N° 065-2023-PCM
- d) Ley N° 31526
- e) Decreto Supremo N° 008-2022-VIVIENDA
- f) Resolución Ministerial N°539 -2023-VIVIENDA

Por medio del presente me dirijo a usted en atención al Decreto Supremo N°029-2023-PCM, que declara el Estado de Emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, Decreto Supremo N° 043-2023-PCM, prorrogado por el Decreto Supremo N°065-2023-PCM que declara el Estado de Emergencia en varios distritos, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, entre otros, en el distrito de Lalaquiz, provincia de Huancabamba, departamento de Piura.

Al respecto, mediante el dispositivo legal d) de la referencia, se crea el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, reglamentado mediante el dispositivo legal e) de la referencia, el cual en su Artículo 6.- Convocatoria dice: “(...) la DGPPVU coordina la difusión de la relación de potenciales beneficiarios en las sedes digitales del MVCS (www.gob.pe/vivienda), del FMV (www.mivivienda.com.pe) y remite dicha relación al CAC y al (a los) Gobierno(s) Local(es) distrital(es) correspondientes, para su publicación y socialización. La relación debe contener el número del DNI o Carne de Extranjería de los potenciales beneficiarios”.

En ese sentido, al haberse publicado el dispositivo legal f) de la referencia con fecha 06 de diciembre de 2023 en la edición del Diario oficial El Peruano, esta Dirección General cumple con remitir a su despacho la Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, para su publicación y difusión, con conocimiento del Fondo MIVIVIENDA S.A. conforme al Artículo 6 antes indicado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis mayores consideraciones personales.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER H. CORNEJO VENTURA

Director General de Programas y
Proyectos en Vivienda y Urbanismo

JHCV/ealr/nwva

CC. Oficina de Atención al Ciudadano

Fondo MIVIVIENDA S.A.

OCI-MVCS

Av. República Panamá 3650, San Isidro - Lima 15047 - Perú
Telf. : 211 7930



BICENTENARIO
DEL PERÚ



Esta es una representación impresa de un documento firmado digitalmente cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación digital localizada en la sede digital de la MVCS. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 06/12/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sitrad.vivienda.gob.pe/verifica>, ingresando el tipo y número de documento: OFICIO N° 00001242-2023/DGPPVU y/o el número CVD: 1092 4395 0439 5259 y la siguiente clave: 1cSgxp0A32 .



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Vivienda
y UrbanismoDirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO

RELACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BAE				
DISTRITO	GRUPO FAMILIAR	NOMBRES DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	APELLIDOS DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	DNI
LALAQUIZ	1	NORMA	GUEVARA GARCIA	3235230
	2	JOSE MARIA	HUAMAN GARCIA	3211985
	3	TEOFILO	ROMAN GARCIA	3349268
		FELICITA	GUERRERO ZURITA	80421691
		JESUS	ROMAN GUERRERO	48747855
	4	AMALIO	GARCIA RENTERIA	3235750
		TEOLINDA	RUIZ ZURITA	3235134
	5	JOSE AVELINO	CHANTA CORDOVA	44004471
		CELIA	PEÑA GARCIA	41989524
		FRANCISCO ELIAS	CHANTA PEÑA	60460910
	6	EXEQUIEL ENRIQUE	JULCA GUEVARA	3222334
		FELICITA	GARCIA ZURITA	3222224
	7	JUSTINO	HERRERA MEJIA	3222047
	8	ZACARIAS	MORALES MELENDRES	3222383
	9	GUISELLA YAZMIN	GARCIA SANCHEZ	61999711
		OLVER FREDY	CARCIA GUERRERO	45754107
	10	CELESTINO	GARCIA GARCIA	3222148
	11	NASARIA	HUACHEZ MONDRAGON	40159376
	12	VIRGILIA	JIMENEZ RAMIREZ	3235307
	13	ARCADIO	GONZALES CONCHA	3210902
	14	SEBASTIAN	LIVIA VASQUEZ	3222126
		ALEJANDRINA	GUEVARA CONCHA	45787556
	15	GERONIMO	MORALES GARCIA	48753353
		MARIA OLINDA	MORALES GARCIA	3235853
	16	ORFELINDA	MEJIA ZURITA	5642017
	17	FERNANDO	SÁNCHEZ GARCIA	3222136
		REYNA	GUEVARA GONZALES	3232827
	18	ALCIDES	CRUZ SANCHEZ	40464826
	19	ELENA	SANCHEZ GARCIA	80421530
	20	HORACIO	HUAMAN CRUZ	42435922
		AMERICA	JIMENEZ HUAMAN	47306627
	21	MELANIA	GUERRERO GUEVARA	42057251
		NECSAR	GARCIA RUIZ	80418659
22	TEODORA	GUEVARA CONCHA	3235680	
23	ELENA	CRUZ DIAS	3375264	
	GILBERTO	CRUZ MEJIA	80421979	
24	ERIC	GUEVARA MELENDRES	74132376	
25	FELIX	ZURITA GARCIA	3222458	
	WAGNER ESTUARDO	OLORTEGUI AYALA	42444438	
	EVITELIA	ZURITA GUEVARA	46802151	
26	ANDREA	PEÑA HUAMAN	3213130	
27	ADOLFO	GARCIA SOLIZ	3213120	
28	LORENZA	BAUTISTA ZURITA	47285164	
29	DUBERLY	GARCIA NEYRA	44699172	
	ELISEA	SARANGO NEIRA	44699171	
	ARNOLD JOEL	GARCIA SARANGO	72473144	
30	MARIA LEONOR	GARCIA PEÑA	72507485	
	HECTOR JOSE	GARCIA GARCIA	44110130	
31	VIRGEN	MANCHAY GUERRERO	80414669	
32	DELUVINDA	MORETO GARCIA	48588431	
33	NICANDRO	ROMAN GUERRERO	3233126	





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Vivienda
y Urbanismo

Dirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

RELACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BAE				
DISTRITO	GRUPO FAMILIAR	NOMBRES DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	APELLIDOS DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	DNI
		SILVIA	RUIZ GARCIA	45903320
	34	CLEOTILDE GERARDO	PEÑA DE ZURITA ZURITA GARCIA	3232978 3374724
	35	MARGARITA	GARCIA CORREA	80420842
	36	ELMER HILDA ROSA	GUEVARA BERMEO CAMPOS CASTILLO	73695305 71293275
	37	AGUSTIN EDOLINDA	GARCIA BERMEO GARCIA JIMENEZ	3235135 80516164
	38	EUDULIO DOMITILA	GARCIA GARCIA GARCIA GARCIA	43766268 3232910

